



nailos

Estudios
Interdisciplinarios
de Arqueología



3

Julio 2016
OVIEDO

NAILOS: Estudios Interdisciplinarios de Arqueología
Número 3
Oviedo, 2016
ISSN 2340-9126
e-ISSN 2341-1074

Asociación de
Profesionales
Independientes de la
Arqueología de
Asturias



Consejo Asesor

Esteban Álvarez Fernández
Universidad de Salamanca

Xurxo Ayán Vila
Universidad del País Vasco

Antonio Blanco González
Universidad de Valladolid

Belén Bengoetxea Rementería
Universidad del País Vasco

Carlos Cañete Jiménez
CCHS-CSIC

Enrique Cerrillo Cuenca
Investigador independiente

Miriam Cubas Morera
University of York

Ermengol Gassiot Ballbé
Universitat Autònoma de Barcelona

Alfredo González Ruibal
Incipit-CSIC

Francesc Xavier Hernández
Cardona

Universitat de Barcelona

José María Martín Civantos
Universidad de Granada

Iván Muñiz López
Universidad Nacional de Educación a Distancia

Andrew Reynolds
University College London

Joseba Ríos Garaizar
Centro Nacional de Investigación sobre la Evolución Humana

Dídac Román Monroig
Universitat de Barcelona

José Carlos Sánchez Pardo
Universidade de Santiago de Compostela

Alfonso Vigil-Escalera Guirado
Universidad del País Vasco

Consejo Editorial

David Álvarez-Alonso
Universidad Nacional de Educación a Distancia

Valentín Álvarez Martínez
Arqueólogo

Luis Blanco Vázquez
Arqueólogo

Jesús Fernández Fernández
Universidad de Oxford / La Ponte-Ecomuséu

José Antonio Fernández de Córdoba Pérez
Arqueólogo

Alejandro García Álvarez-Busto
Universidad de Oviedo

Carlos Marín Suárez
Universidad de la República, Uruguay

Alejandro Sánchez Díaz
Arqueólogo

David González Álvarez
Secretario Incipit-CSIC/Durham University

Fructuoso Díaz García
Director Fundación Municipal de Cultura de Siero

nailos

Estudios Interdisciplinares de Arqueología

ISSN 2340-9126
e-ISSN 2341-1074
C/ Naranjo de Bulnes 2, 2º B
33012, Oviedo
secretario@nailos.org
www.nailos.org

Nailos nº 3. Julio de 2016
© Los autores

Edita:

Asociación de Profesionales Independientes de la Arqueología de Asturias (APIAA).
Hotel de Asociaciones Santullano.
Avenida Fernández Ladreda nº 48.
33011. Oviedo.
presidencia@asociacionapiaa.com
www.asociacionapiaa.com

Lugar de edición: Oviedo

Depósito legal: AS-01572-2013



CC BY-NC-ND 4.0 ES

Se permite la reproducción de los artículos, la cita y la utilización de sus contenidos siempre con la mención de la autoría y de la procedencia.

NAILOS: Estudios Interdisciplinares de Arqueología es una publicación científica de periodicidad anual, arbitrada por pares ciegos, promovida por la Asociación de Profesionales Independientes de la Arqueología de Asturias (APIAA)

Bases de datos que indizan la revista | Bielefeld Academic Search Engine (BASE); Biblioteca Nacional de España; CARHUS Plus+ 2014; Catàleg Col·lectiu de les Universitats de Catalunya (CCUC); Catalogo Italiano dei Periodici (ACNP); CiteFactor; Copac; Dialnet; Directory of Open Access Journals (DOAJ); Dulcinea; Elektronische Zeitschriftenbibliothek (EZB); Geoscience e-Journals; Interclassica; MIAR; NewJour; REBIUN; Regesta Imperii (RI); Sherpa/Romeo; Ulrich's-ProQuest; Worldcat; ZDB-network; CAPES; ERIH PLUS; ISOC; Latindex; SUDOC; SUNCAT

Estudio arqueológico de una fortificación costera olvidada: *El Castillo o Fortín* de Ortiguera (Coaña, Asturias)

Archaeological study of a forgotten coastal fortification: *El Castillo* or *Fortín* of Ortiguera (Coaña, Asturias)

Valentín Álvarez Martínez y Patricia Suárez Manjón

Recibido: 22-2-2016 | Revisado: 27-4-2016 | Aceptado: 9-5-2016

Resumen

En este artículo se da a conocer una fortificación que ha permanecido olvidada hasta la actualidad. La búsqueda de documentación histórica relativa a este emplazamiento militar ha resultado, hasta el momento, infructuosa. Sin embargo, los restos materiales conservados parecen no plantear dudas sobre su origen defensivo. A través de la descripción de las estructuras constructivas que aún hoy se mantienen en pie, así como por medio del análisis de su emplazamiento espacial, se propone una cronología y una finalidad poliorcética para estos vestigios de arquitectura defensiva.

Palabras clave: Arqueología del conflicto; Arquitectura defensiva; fortificaciones costeras; artillería histórica; Edad Moderna; Guerra de la Independencia.

Abstract

This article discloses a fortification that has remained forgotten until today. The search for historical documentation of this military site had resulted unsuccessful to date. However, the material remains seem to raise no doubts about their defensive origin. Through the description of the building structures that still remains, as well as through the analysis of its spatial location, is proposed a chronology and a siegecraft purpose for these vestiges of defensive architecture.

Keywords: Conflict Archaeology; Defensive Architecture; Coastal Fortifications; Historical Artillery; Modern Age; Peninsular War.

Valentín Álvarez Martínez. Arqueólogo | v.alvarezmartinez33@gmail.com

Patricia Suárez Manjón. Arqueóloga | psuarezmanjon@hotmail.com

1. Introducción

1.1. Historia de la investigación

El reconocimiento de la fortificación objeto de este trabajo es fruto de la prospección llevada a cabo en el puerto de Ortiguera (concejo de Coaña) para la ejecución del *Inventario de Artillería Histórica de Asturias* (IAHA)¹, donde a través de los testimonios de algunos vecinos de la localidad se tuvo conocimiento de la existencia de varias piezas de artillería reutilizadas como norays² en las instalaciones portuarias. Intentando localizar referencias más precisas sobre las mismas se estableció contacto con Luis Bueres, directivo del *Club de Vela de Navia*, quien indicó la presencia en el barrio de *El Ribeiro* del topónimo *El Fortín*. En el verano de 2015, tras preguntar a algunos habitantes de la localidad, se localizó la finca conocida popularmente bajo esa denominación, y con la colaboración de sus actuales propietarios se llevó a cabo la prospección y documentación –fotográfica y planimétrica– de las importantes evidencias constructivas que aún hoy son reconocibles en aquel lugar.

La elaboración de este trabajo se plantea con un doble objetivo: dar a conocer a la comunidad investigadora este hallazgo y presentar ante la comunidad local y la administración –municipal y regional– unos restos materiales que por su interés y singularidad deben formar parte del patrimonio cultural asturiano (Figuras 1 y 2).

En cuanto a la metodología de la investigación desarrollada, cabe destacar la realización de entrevistas a los vecinos para recabar testimonios orales, el reconocimiento en prospección de los restos constructivos para su identificación y documentación, el análisis espacial del emplazamiento y la utilización de herramientas de teledetección (LiDAR³) para la localización de posibles estructuras no visibles, así como el rastreo de referencias alusivas a esta edificación en fuentes bibliográficas y documentales, tanto publicadas como inéditas.

1.2. Consideraciones geográficas e históricas de la zona de estudio

El pueblo de Ortiguera se localiza en la margen izquierda del cabo San Agustín, en la costa occidental asturiana. Este espacio se puede definir geográficamente como una pequeña depresión de la rasa litoral creada a partir de la confluencia de la desembocadura del río Fundiyón y la erosión diferencial del frente acantilado. Esta singular configuración orográfica determinó la or-

1 El *Inventario de Artillería Histórica de Asturias* es un proyecto promovido y financiado por la Consejería de Educación, Cultura y Deporte del Principado de Asturias.

2 Elemento auxiliar portuario que es empleado como amarre para las embarcaciones. La reutilización para esta función de los cañones de hierro en desuso está ampliamente atestiguada por toda Europa.

3 Se procedió al análisis de los datos obtenidos a través de la tecnología LiDAR (Light Detection And Ranging) ofrecidos por el Instituto Geográfico Nacional (IGN), con una densidad de 0,5 puntos/m².

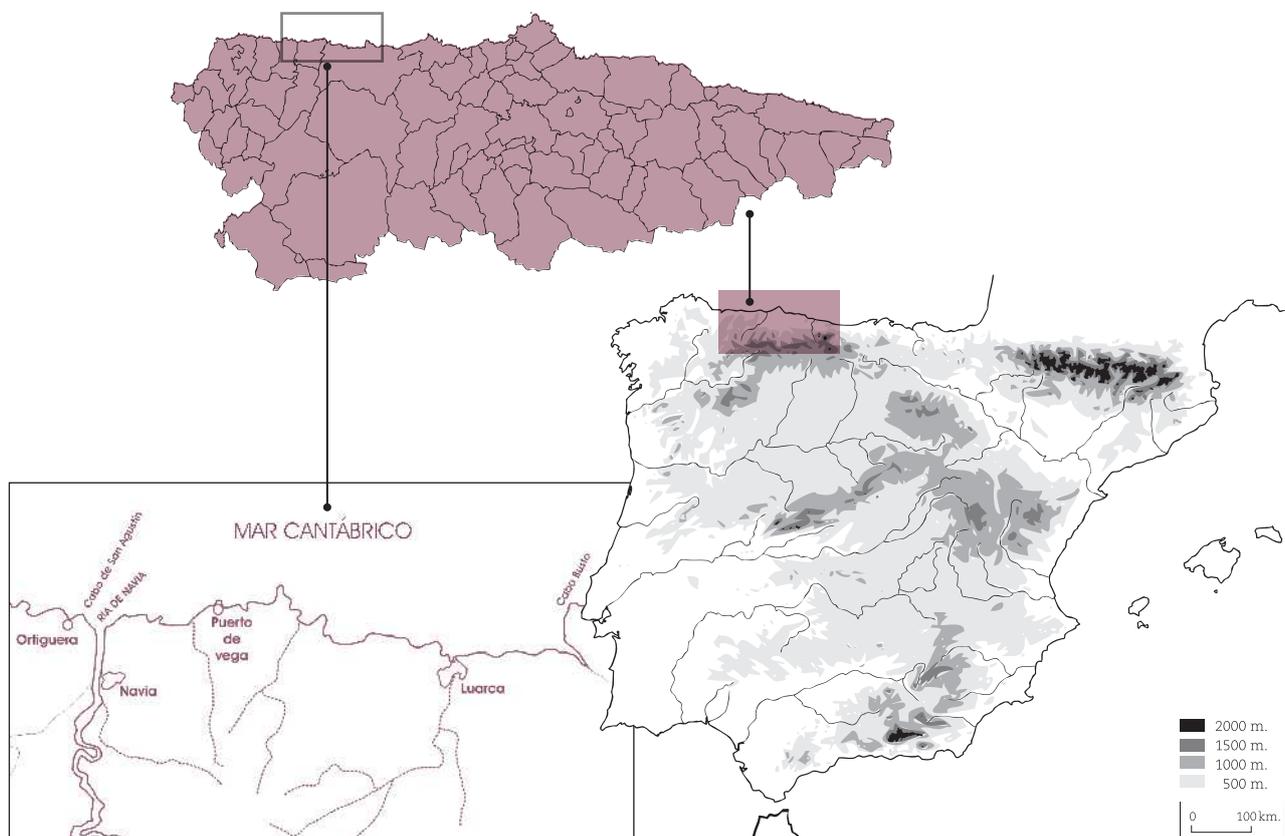


Figura 1. Planimetría de la zona de estudio donde se indican las principales poblaciones y espacios citados en el texto.

ganización tanto del espacio productivo como de la zona de habitación. Así, en la zona baja del estrecho entrante natural se instaló el área de varada de las embarcaciones, mientras que sobre las escarpadas laderas se levantó el caserío (Figura 3).

Sus escasas dimensiones y su cercanía a la ría de Navia –uno de los principales accidentes geográficos de la Marina asturiana–, han sido un lastre para su desarrollo a lo largo de la historia, por lo que las primeras referencias históricas relativas a este establecimiento portuario son escasas y poco detalladas (Méndez y Colina 2003:108), siendo más abundantes a partir de Época Moderna. Es entonces cuando allí se documenta una pequeña comunidad dedicada a la explotación de los recursos del mar. En la descripción de la costa de Asturias del



Figura 2. Vista general del puerto de Ortiguera. El perímetro resaltado indica el emplazamiento del lugar conocido popularmente como *El Fortín*.

cosmógrafo Pedro Teixeira en 1634 se alude a ella en estos términos: «Pasado este río [Navia] una lengua aze la costa una caleta. Junto a la plaia della está una aldea que llaman Ortiguera, poblada de pescadores» (Pereda y Marías 2002:324), que en ese mismo siglo se organizaban dentro de una asociación profesional denominada *Cofradía de la Virgen de la Caridad* (Núñez Fernández 2006:129). Las informaciones relativas al siglo XVIII indican que esta población se encontraba estancada debido principalmente a dos factores: las propias limitaciones impuestas por su complicada geografía y la falta de infraestructuras portuarias, trasluciendo la imagen de este puerto como un establecimiento de escasa importancia, tal y como parece desprenderse de las *Respuestas generales del Catastro de Ensenada* (1753), en las que se menciona que en él tan solo hay dos barcos de pesca⁴. Las referencias de los diccionarios enciclopédicos decimonónicos de Sebastián Miñano (1827:59 y 353) o Pascual Madoz (1845-1850:241) vuelven a remitir a un centro pesquero de segundo orden, tal y como se expresa en la primera de las obras mencionadas: «En el puerto de Ortiguera, que no puede recibir sino pataches, y aun esto no entran por no haber aquel, hay 6 lanchas de pesca y 20 matriculados» (Miñano 1827:59). Actualmente, gracias a la remoción de su equipamiento portuario (Rodríguez Muñoz 2006), se ha conseguido fijar el recuerdo de su pasado como puerto pesquero.

⁴ La documentación notarial muestra que los navíos de mayor porte pertenecientes a coañeses se amarraron en la cercana población de Puerto de Vega, en el inmediato concejo de Navia (López Iglesias 2003:238-239; Suárez Saro 2003:75).

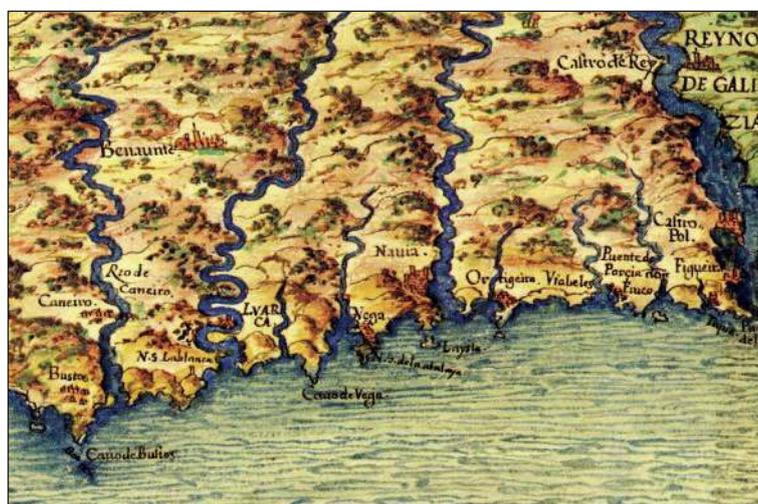


Figura 3. Vista de la costa occidental de Asturias de Pedro Teixeira –1634– (Pereda y Marías 2002).

2. Una fortificación costera en el puerto de Ortiguera

En la margen oriental del puerto se encuentra la casa y finca conocida popularmente con el nombre de *El Fortín*. Este paraje se sitúa dentro del caserío histórico y se localiza ligeramente elevado sobre el puerto, lo que le permite dominar tanto el muelle como el canal de acceso desde el mar. En la actualidad subsiste entre algunos vecinos del lugar una fuerte tradición oral ligada a dicha área, y los importantes restos constructivos, que aún pueden ser contemplados, han contribuido a que su recuerdo no se haya desvanecido.

2.1. Referencias orales y escritas

El trabajo de recopilación de memoria oral llevado a cabo en la localidad permitió obtener un buen número de datos de interés que sirven de complemento a las labores de documentación arqueológica desarrolladas. Durante las entrevistas realizadas a algunos habitantes del pueblo se tuvo constancia de la existencia del topónimo *El Fortín*. Por otro lado, los actuales propietarios del solar objeto de estudio nos indicaron que en los documentos notariales referentes tanto a dicho espacio como a la zona colindante estos se denominan *El Castillo* y *Huertas del Castillo*⁵. Ambas designaciones parecen hacer alusión a un mismo referente caracterizado por un destacado aparato defensivo.

Los testimonios de los informantes acreditan la persistencia entre la población local de la convicción de que en aquel lugar se había instalado en el pasado

⁵ Este topónimo, pese a no ser extraño en la microtoponimia asturiana, resulta infrecuente en el interfluvio Eo-Nava, donde la preeminencia lingüística del gallego-asturiano hace más habitual la denominación *Castello*. Su versión castellanizada puede ser consecuencia de su inclusión dentro de un documento legal (escritura pública) o por la pervivencia para este espacio de una denominación oficial, hoy olvidada.



Figura 4. Vista del frente acantilado (norte). En la parte superior se observa el lienzo murario y algunas troneras.



Figura 5. Vista lateral (oeste) donde se reconoce el lienzo murario erigido sobre la roca basal



Figura 6. Vista interior del lienzo occidental de muralla donde se reconocen las troneras.

una fortificación que protegía el acceso al puerto desde el mar, llegando incluso algunos vecinos a reconocer en un paredón las huellas de las troneras donde se situaban las piezas de artillería. Relacionado con ello se mencionaba la existencia en las instalaciones portuarias de dos cañones -reutilizados como norays- que habían formado parte de la dotación artillera de este complejo defensivo. Además se insistía en que esta posición se insertaba dentro de una red de defensas más compleja, aludiendo a la localización en la margen contraria del puerto de un gran muro aspillerado que descendía por la ladera hasta llegar al borde del acantilado marino. Los más ancianos recordaban haber jugado en él, aunque en la actualidad no podía ser visto -explicaban- debido a tres factores: el derrumbamiento de la mayor parte del lienzo por la erosión, el saqueo de los bloques de piedra para la construcción de las casas del pueblo y porque los escasos restos que aún se conservan están ocultos por la maleza (Figuras 4-6).

Si bien los aspectos inherentes tanto a su función como a su morfología parecen bien asentados dentro de la memoria colectiva de la actual comunidad, no ocurre lo mismo con la cronología y la autoría de estos restos materiales. Preguntados los vecinos sobre su antigüedad y quién los había construido, las respuestas se volvían más vagas. Mientras los encuestados de mayor edad los vinculan a enfrentamientos pasados, sin mayor adscripción temporal, con rivales imprecisos como franceses, ingleses o piratas, algunos de los más jóvenes valoraban la posibilidad de que se tratara de fortificaciones asignables a la reciente Guerra Civil Española (1936-1939), aunque esta relación resulta imposible como se verá a continuación.

En el proceso de búsqueda de información en la bibliografía relacionada con la historia del concejo, la única alusión a este emplazamiento procede del libro *Ortiguera ante la tradición y la historia*, publicado por E. G. Campoamor en 1923. En esta obra erudita se insertan, dispersas a lo largo del texto, un buen número de noticias relacionadas con nuestro objeto de estudio⁶. Todas ellas están basadas en la tradición popular compilada por el autor y la observación directa de la realidad y su correspondiente interpretación.

En este libro se reconocen y describen de forma clara los restos materiales:

La casita de el Portal⁷ consistía en una pared lateral de pizarra del lado del mar sobre el puerto y otra pared perpendicular con otras dos que constituían una habitación en forma de paralelogramo, teniendo por la parte que mira tierra un techo formando un portal que podía servir de albergue a la gente de guardia. La pared que mira a la mar tiene como unas quince troneras que dan vista a la playa y a la entrada, y ellas bien pudieran servir para ver el estado del mar y vigilancia de las embarcaciones, o de aspilleras para colocar cañones y proceder a la defensa en caso de ataque de conquistadores o de piratas o de ambas cosas a la vez (G. Campoamor 1923:18).

Los principales restos constructivos que aún hoy son visibles están claramente descritos en la publicación, con lo cual su cronología es evidentemente anterior, aunque se desconocen totalmente tres datos fundamentales: la fecha de construcción, quiénes lo edificaron y hasta cuándo estuvieron en servicio.

Del mismo modo, se alude a la existencia de más restos de fortificación en la banda opuesta del puerto y se relacionan con la protección de la población ante el asalto de piratas, normandos y musulmanes: «Por el lado Oeste había otro fuerte, según la delatación [sic] de sus vestigios, pero fue destruido» (G. Campoamor 1923: 18-20).

Por último, y de forma más ambigua, se establece una conexión entre estos restos y lo que él define como castillo de Mohías (G. Campoamor 1923:18-20), un hábitat fortificado, catalogado hoy como recinto castreño, que se sitúa unos kilómetros tierra adentro.

También se hace mención a tres piezas de artillería dispuestas como amarres en el muelle, de las que el autor duda que estén relacionadas, como mantiene la

6 Esta publicación, como buen ejemplo de la producción erudita, presenta amplias lagunas en cuanto a la metodología de trabajo empleada, así como una evidente indefinición teórica y práctica de las disciplinas científicas utilizadas para la confección de su discurso (vid. Menéndez *et al.* 2013:187). Por ello, su utilización como fuente de información primaria resultaría problemática si no fuera porque en la actualidad perviven varios de los restos materiales que en ella aparecen descritos.

7 Se establece que estas construcciones militares formaban parte de la casa *El Portal*. Esta edificación, aunque muy remozada arquitectónicamente, aun existe en la zona baja del barrio de *El Ribeiro*. Su emplazamiento, situado apenas unas decenas de metros de la zona donde en realidad se localizan las evidencias constructivas, pudo ser la causa de que se asimilaran ambos vestigios materiales. Sorprende por el contrario que no se empleen los términos *Fortín* o *Castillo* por los que se conoce actualmente el emplazamiento, de lo que se colige que no eran conocidos a comienzos del siglo XX o al menos su uso no estaba extendido.

tradición popular, con «La Francesada» (Guerra de la Independencia) y plantea la posibilidad de que llegaran a Ortiguera tras ser recuperados de un naufragio acaecido en la desembocadura del río Navia (G. Campoamor 1923:82-87).

Si se compara la información contenida en esta publicación de comienzos del siglo XX con la recuperada en el trabajo de encuesta acometido en 2015, se aprecia como existen muchos nexos entre ambas, aunque también alguna divergencia menor. Por ello, sería necesario plantear hasta qué punto la actual tradición oral es fruto de la pervivencia del recuerdo en la población o si, por el contrario, es más bien producto de esta elaboración erudita que ha calado en la sociedad⁸.

2.2. Evidencias materiales

El trabajo de prospección arqueológica desarrollado en el puerto se centró en dos áreas geográficas bien definidas.

2.2.1. Los restos constructivos de *El Fortín*

Estos restos se localizan en la banda oriental del puerto. En la actualidad existe en este lugar una finca cerrada que en su interior alberga una pequeña vivienda⁹. Este emplazamiento singular se configuró por medio de la construcción de una plataforma artificial creada a partir de un gran bancal que contrasta la acusada pendiente de esta área. Así, se cortó la roca basal en el lado oriental mientras que al occidente se levantaba un gran muro de mampostería que servía para contener la tierra. Todos estos trabajos complejos demuestran una alta capacidad de planificación y el empleo de un importante contingente de mano de obra.

Las evidencias materiales adscribibles a la supuesta fortificación se circunscriben a este recinto que encierra una superficie que ronda los 290 m², con una planta rectangular con la esquina redondeada, definida por un cerco pétreo continuo que delimita el espacio hacia el oeste y el norte. Los límites al este y al sur lo fijan, respectivamente, el frente de roca y un murete de factura reciente (Figura 7).

El muro de contención en su tramo occidental llega a sobrepasar, en algún punto, los cuatro metros de altura y se asienta directamente sobre la roca natural. Sin embargo, en la zona norte alcanza una altura muy inferior al levantarse sobre el borde del acantilado. Su sección presenta una ligera inclinación entre

8 Es esta una cuestión difícil de solventar, y que la bibliografía específica ya ha reconocido en otros casos (*vid.* Menéndez *et al.* 2013:187, 2015), aunque para este estudio en particular esta situación resulta un problema menor, puesto que los restos materiales que sirven de referente son aún hoy identificables y las atribuciones cronológicas que les confiere tanto el libro como los vecinos son tan ambiguas e imprecisas que adolecen de valor interpretativo.

9 Es esta una edificación que por su morfología y método constructivo se puede clasificar dentro de la tipología denominada «casía», la cual está ampliamente documentada en el concejo (Díaz Oraya 2003:266). Este inmueble debe fecharse en 1901 según las escrituras públicas aportadas por los actuales dueños.

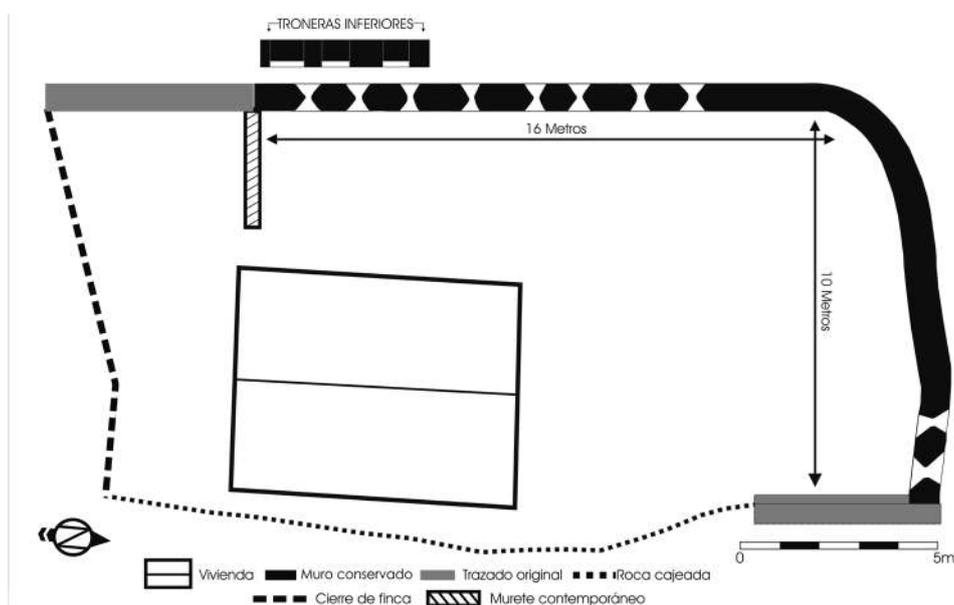


Figura 7. Plano descriptivo de las evidencias constructivas localizadas en *El Castillo o Fortín*.

la zapata y el punto más elevado. En su coronamiento el grosor es constante –manteniéndose en torno a unos setenta centímetros–, y pese a que conserva una cota bastante homogénea se aprecia que esta no es la original, pues no está rematado mediante las típicas tapas de piedra que se solían utilizar para el sellado, impidiendo la filtración de agua hacia su interior.

Esta obra se levantó utilizando tanto materiales autóctonos (pizarras de Luarca y cuarcitas locales) como técnicas de construcción tradicionales (Díaz Oraya 2003:258-259). Presenta un aparejo de mampostería trabada con barro que situaba al exterior los bloques más regulares –dispuestos a soga y tizón–, mientras que al interior se rellenó de piedras de menor tamaño.

Los elementos más singulares de toda esta construcción son una serie de pequeños huecos abiertos en el muro de mampostería. Si bien en una primera inspección visual estos podrían ser confundidos con aliviaderos por los que evacuar el exceso de agua, tanto su disposición –situados en la zona más elevada del muro y, en ocasiones, a decenas de centímetros sobre la actual rasante del terreno– como su morfología compleja –a base de plantas en «doble embudo»– dificultan esta adscripción funcional y refuerzan su interpretación como los componentes definitorios de una edificación militar dotada de armamento defensivo (Figura 8)¹⁰.

¹⁰ Una estructura de desagüe se observa en la zona baja del lienzo norte.

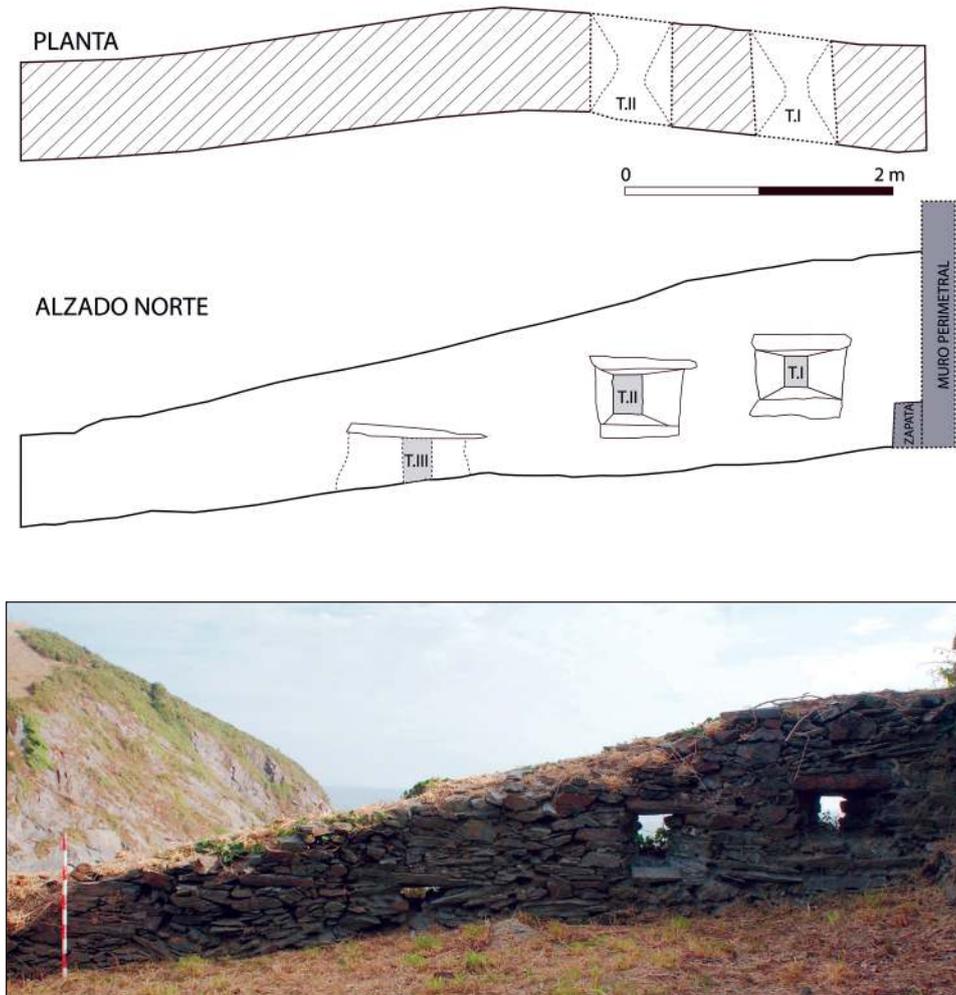
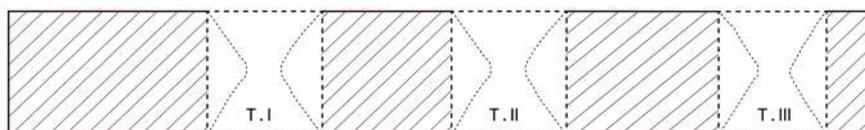


Figura 8. Imagen compuesta por una fotografía del interior del frente norte y esquema descriptivo de la muralla y sus troneras.

En el muro se aprecian cerca de una veintena de vanos con forma de aspiller, aunque algunos prácticamente han desaparecido. Dentro de ellos se distinguen dos tipologías. Una primera, definida por su abertura vertical abocinada, hace que pueda ser identificada –por el tamaño y la estrechez del hueco–, como una tronera para armamento ligero. La segunda, también de embocadura abocinada, es cuadrangular y de mayores dimensiones, lo que parece indicar que se trata de una cañonera para la instalación de pequeñas piezas de artillería (Figura 9).

PLANTA



ALZADO OESTE

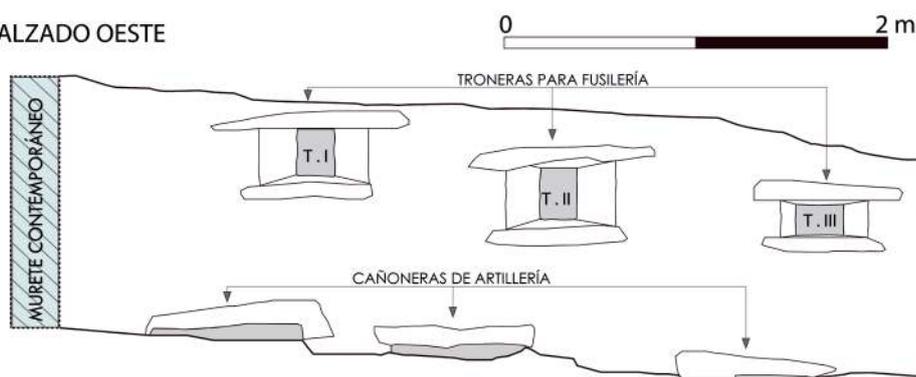


Figura 9. Imagen compuesta por una fotografía que muestra un fragmento del interior del frente oeste y esquema descriptivo de parte de la muralla y sus troneras

Ambos grupos se distribuyen de forma equidistante por todo el lienzo murario, siguiendo una cota prefijada con respecto al suelo original del recinto. Su posición hace que se reconozcan dos frentes bien definidos: uno al occidente, defendiendo la zona del embarcadero, y otro al norte, protegiendo el acceso al puerto desde el mar. En el tramo occidental de la muralla se aprecia una superposición de vanos. En ella se distinguen dos claras líneas donde las estructuras destinadas para fusilería se sitúan en la zona más elevada y las cañoneras, pese a estar casi ocultas por la actual rasante del suelo, son aún reconocibles (Figura 10).

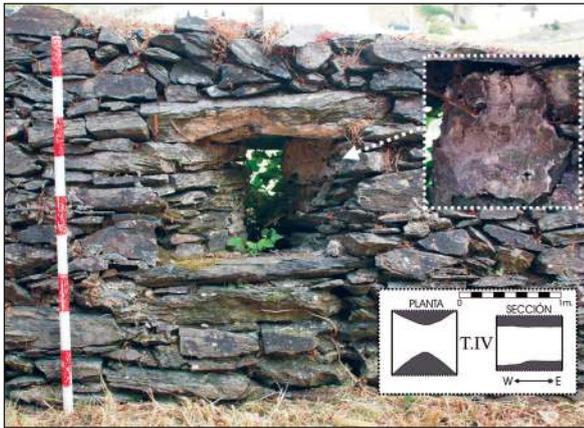


Figura 10. Imagen de una tronera con detalles de su morfología y restos de mortero (cal y arena) que delatan su empleo como revoco en el paramento murario.



Figura 11. Vista general de la banda occidental del puerto y detalle de una vista generada a partir del empleo del MDT-LiDAR. En esta última no se han reconocido evidencias que permitan asegurar la presencia de otros restos de fortificación.

2.2.2. Las defensas de la banda occidental del puerto

Una vez reconocido el emplazamiento principal se optó por prospectar otro espacio que, tanto por las alusiones recogidas entre la población como por las referencias incluidas en la bibliografía local, parecían presentar sumo interés. En ambas se hacía mención a los restos de una posible muralla defensiva que protegía la zona contraria del puerto. Por todo ello, se decidió realizar un reconocimiento exhaustivo de aquella área, aunque finalmente no se pudo identificar ninguna evidencia clara (Figura 11).

De forma paralela, y en virtud de los buenos resultados que han obtenido las denominadas prospecciones telemáticas en otros contextos de la Arqueología del Conflicto (Costa 2015; Menéndez et al. 2013), se optó por iniciar una recopilación y análisis de diversas fotografías aéreas e imágenes por satélite de la zona de estudio. De manera complementaria se llevó a cabo un modelo del terreno mediante el empleo del LiDAR buscando localizar pequeños microrrelieves que delataran la existencia de estructuras defensivas. Sin embargo, debido tanto a factores inherentes al área de estudio (por ejemplo la excesiva antropización del lugar) y por las propias limitaciones técnicas (la falta de resolución) no se han obtenido evidencias que se puedan adscribir a edificaciones militares.

3. Interpretación

El recinto instalado en el lugar denominado en la documentación notarial como *El Castillo* debe interpretarse, a la luz de las evidencias materiales, como una fortifica-

ción destinada a la protección del puerto de Ortiguera. Su ubicación resulta idónea para dominar visualmente su entorno inmediato, además de ser estratégica, pues dejaba al alcance del armamento allí desplegado los principales puntos vulnerables de la instalación portuaria. La elección de su emplazamiento, junto con el propio diseño arquitectónico, pretendía dificultar el asalto de la posición. La tipología de las aspilleras que aparecen insertas en sus lienzos reafirma su adscripción militar y apuntan al empleo de armas de pólvora, tanto ligeras como pesadas. Una vez justificada la función militar de esta construcción se debe intentar esclarecer su cronología.

En la bibliografía se hallan algunas alusiones imprecisas a la existencia en el concejo de Coaña de un presunto *Castillo de Ortiguera*, datado a finales del siglo XV (Avello 1985:376-378; Gutiérrez y Suárez 2009:502). Sin embargo, esta referencia, extraída de un texto medieval, enumera tanto una serie de personajes como espacios geográficos relacionados con la llamada *Reuelta Irmandiña* (1467-1469) (Beceiro 1977:17), por lo que se puede concluir que, pese a la coincidencia toponímica, esta edificación defensiva no se encuentra en territorio asturiano sino en Galicia.

A partir del proceso de concentración en la figura de los Reyes Católicos de las coronas de los reinos medievales y la expansión ultramarina castellana hacia los nuevos territorios americanos, la política europea girará en torno al Imperio español. Su primacía le obligará a llevar a cabo una intensa política internacional a lo largo de los siglos XVI, XVII y XVIII, que se concretará en numerosos enfrentamientos bélicos en los que la costa cantábrica se convirtió en un espacio fronterizo que era necesario salvaguardar. La Corona priorizó en este esfuerzo fortificador los extremos oriental y occidental del litoral cantábrico, considerados más vulnerables por su mayor proximidad a los territorios enemigos y a las rutas de navegación de franceses e ingleses. Por su parte, el abrupto litoral asturiano y sus malas comunicaciones interiores fueron considerados como suficiente defensa¹¹. Aún así la costa asturiana también fue objeto de varios proyectos defensivos que tenían en común tres elementos: la capacidad de los naturales para su autodefensa; una red de atalayas costeras desde donde dar la voz de alarma; y la construcción de pequeños puestos de artillería en los puntos estratégicos como las rías de Villaviciosa, Avilés, Pravia, Navia o Eo y las villas portuarias como Ribadesella, Llanes, Lastres, Gijón, Candás, Luanco, Luarca o Tapia. La mayor parte de los vestigios materiales hoy conservados son fruto de una planificación más ambiciosa desarrollada en el siglo XVIII, cuando se perfila

11 Así, por ejemplo, se expresa en la descripción de la costa asturiana que en 1793 hace Fernando de Gáber, en la que se hace alusión a las características de la misma en los siguientes términos: «Las circunstancias de esta costa, lo escabroso de sus orillas y quebrado del país que las compone, persuade a de que ningún modo pueden temerse en él otros insultos de enemigos, que los ataques de pequeños corsarios de pocas fuerzas, ya para apoderarse de las embarcaciones menores, que se acojan a los abrigos que proporciona la costa, ya para recoger ganados, alguna corta contribución de los pueblos pequeños o hacer aguada, cuya escasa ganancia o intentos les expone a perderlo todo.» (Adaro Ruiz 1984:49).

DOCUMENTO	AUTOR	FECHA	REFERENCIA
<i>Relación de ciertas diligencias que don Gabriel de Rojas hizo en la provincia.</i>	Gabriel de Rojas	1552	AGS, Guerra Antigua, leg. 41, fol. 256
<i>Descripción de España y de las costas y puertos de sus reinos. De la costa, puertos y lugares del Principado de Asturias</i>	Pedro Texeira	1634	Pereda y Marías 2002
<i>Noticia de la gente y puertos del Principado de Asturias, cuya defensa y seguridad encargó su Majestad a Sebastián Hurtado de Corcuera, Caballero de Orden de Alcántara, de su Supremo Consejo de Guerra.</i>	Sebastián Hurtado de Corcuera	1656	BNE, Mss/5757
<i>Descripción de los puertos y ensenadas de la costa de Asturias</i>	Domingo Vázquez Freire	1779	Mortera Pérez 2010:297-299
<i>Descripción de los Puertos, Radas, Ensenadas y Surgideros de la costa de Asturias, según su actual estado, con todas las particularidades dignas de esta descripción.</i>	Gregorio Menéndez Valdés	1784	Adaro 1984:39-49
<i>Derrotero 2º náutico-noticioso, político-mercantil o comercial, conveniente a las costas marítimas del Principado de Asturias, Montañas de Santander, Bastón de Laredo o playas de Cantabria, que todo es la misma cosa, aunque parece distinta con los citados nombres. Desde Santurce en un castillo derruido o arruinado, mojón o finxo en voz provincial, donde llega las Encartaciones de Vizcaya hasta el puerto de Figueras llímite con el reino de Galicia</i>	Juan Bautista Lostau	1786	Adaro 1979:86-98
<i>Derrotero de las costas de España en el océano Atlántico, y de las Islas Azores ó Terceiras, para inteligencia y uso de las castas esféricas presentadas al Rey nuestro señor</i>	Antonio Valdés y Vicente Tofiño de San Miguel	1789	http://bvpb.mcu.es/
<i>Relación de los castillos, fuertes y baterías que hay establecidas en la costa de Asturias para la defensa de sus puertos y abrigos de las embarcaciones contra los insultos de corsarios en tiempo de guerra, con expresión de su utilidad y diferencias y las que se consideran poderse abandonar, conservar, mejorar o establecer de nuevo, para la mayor seguridad de la misma costa.</i>	Fernando de Gaber	1793	Adaro 1984:49-55
<i>Descripción de la costa marítima correspondiente al Principado de Asturias desde el río de San Tiuste hasta la ría de Rivadeo, con sus calas y ensenadas.</i>	Desconocido	1800 c.a	Adaro 1984:35-39
<i>Descripción y reconocimiento de la costa de Asturias.</i>	Thomas Pasqual de Maupoey	1806	Cartañà 2003
<i>Memoria militar descriptiva de las Costas de Cantabria y Asturias. Situación y Estado Actual de sus obras militares. Mejoras de que son susceptibles y observaciones acerca de sus defensas y la del país que cubren.</i>	Miguel de Santillana	1825	AGMM, Rollo 5-5-9-4
<i>Memoria descriptivo-militar de la provincia de Asturias y ante-proyecto de la defensa de su costa.</i>	Nicolás Valdés	1869	BCM, MS-1603
<i>Derrotero de la costa septentrional de España que comprende desde el puerto de La Coruña hasta el río Bidasoa, publicado por la Dirección de Hidrografía.</i>	José González Billón	1896	http://bvpb.mcu.es/

Fuentes documentales: Archivo General de Simancas (AGS); Biblioteca Nacional de España (BNE); Archivo General Militar de Madrid (AGMM); Biblioteca Central Militar (BCM).

Tabla 1. Tabla que muestra los principales documentos consultados relativos al esfuerzo fortificador de la costa asturiana entre los siglos XVI y XIX.

–durante el reinado de Carlos III– un proyecto integral para dotar a los puertos de mar de fortines, aunque solo se ejecutará parcialmente¹² (Mortera 2010).

Este contexto obligó a llevar a cabo tanto una revisión de las publicaciones especializadas centradas en esta temática así como una consulta de los distintos fondos archivísticos de inventarios, descripciones y censos relacionados con la fortificación de la costa entre los siglos XVI y XIX. Toda esta labor no deparó, hasta el momento, ninguna alusión al concejo de Coaña¹³. Por tanto, refutado su presunto origen bajomedieval y a falta de menciones en las fuentes documentales históricas¹⁴, se debe recurrir al método comparativo para intentar establecer paralelos entre los restos materiales reconocidos y otros fortines ubicados en Asturias (Tabla 1).

Es conocida la nómina de las principales fortificaciones costeras de época moderna en la región (Adaro 1976, 1979 y 1984)¹⁵. No obstante, salvo en casos concretos, como Gijón (Mortera 2010), Avilés (García y Muñiz 2005, Mellén, 2005), Ribadesella (Suárez et al. 2012), Luarca (Álvarez et al. 2012) o la ría del Eo (Pérez de Castro 1969:497-516), la mayoría adolecen de estudios en detalle (Figura 12)¹⁶.

De entre todos ellos, existe un espacio defensivo que comparte con nuestro objeto de estudio varias similitudes en cuanto a localización, función y morfología. La batería artillera de fuego rasante de *El Paso de Luarca* (Valdés) era una construcción levantada sobre una pequeña punta rocosa dentro de la ensenada de Luarca. Si bien en la actualidad apenas quedan restos materiales de ella, se conocen varias imágenes y planimetrías históricas que permiten hacerse una

12 Una visión general de las fortificaciones costeras de época moderna en Asturias se expuso en la ponencia «Fortificación y defensa del litoral asturiano. Una perspectiva arqueológica», presentada por José Avelino Gutiérrez González y Patricia Suárez Manjón en el Symposium Internacional «Gentes del Mar. Historia y Arqueología en el Litoral del Arco Atlántico», celebrado en Luanco entre los días 16 y 18 de diciembre de 2009. Su texto puede consultarse en https://www.academia.edu/8227423/Fortificación_y_defensa_del_litoral_asturiano._Una_perspectiva_arqueológica

13 Además de la revisión de los documentos incluidos en la Tabla 1 se llevó a cabo una búsqueda telemática en los registros de los portales archivísticos accesibles en línea, como el *Portal de Archivos Españoles en Red* (<http://pares.mcu.es/>) o el *Archivo Histórico de Asturias* (<http://www.archivosdeasturias.info>). El resultado final de esta labor tampoco deparó ningún resultado de interés para el tema tratado. Los fondos documentales del archivo municipal del concejo no fueron objeto de nuestra atención debido a que los propios técnicos nos indicaron que no existía ninguna mención a tales evidencias constructivas.

14 Es cierto que la ausencia de esta fortificación dentro de la documentación oficial resulta una cuestión extraña y difícil de explicar. Sin embargo, tal vez no sea un caso único en la región, puesto que otros espacios portuarios como Cudillero o Viavélez (El Franco) tampoco aparecen citados como fortificados en los sucesivos inventarios y planes defensivos del litoral asturiano. No obstante, en ambos se cuenta con algunas evidencias que parecen afirmar la existencia de alguna construcción de carácter militar. En el primero, aún hoy subsiste el topónimo *El Baluarte* donde parece que se emplazaron las defensas artilladas a mitad del siglo XVI (Bravo 1897:141; Porras 1995:98). A pesar de ello, este lugar no se representa en la vista cartográfica elaborada por Pedro Teixeira en 1634 (Pereda y Marías 2002:323) ni se menciona en el informe de comienzos del siglo XIX del ingeniero Thomas Pasqual de Maupoey (Cartañá 2003). En el segundo caso persiste el silencio documental, aunque una noticia de finales del siglo XVIII insinúa que el puerto estaba defendido y que eran necesarios dos cañones (Merinero y Barrientos 1992:126).

15 Además de la bibliografía mencionada, se encuentra una relación detallada de este tipo de elementos en el inventario del Proyecto *CASTELLA. Centros de poder en Asturias: castillos y fortalezas feudales*, dirigido por J. Avelino Gutiérrez González (Universidad de Oviedo) y desarrollado en dos fases entre los años 2005 y 2010. El estudio inédito, pendiente de publicación, está depositado y se puede consultar en el Servicio de Patrimonio Cultural de la Consejería de Educación y Cultura del Principado de Asturias.

16 Las fortificaciones costeras de época moderna de todo el territorio asturiano serán objeto de análisis en la tesis doctoral que sobre este tema se está desarrollando en la actualidad en la Universidad de Oviedo por parte de Patricia Suárez Manjón.



1. CASTROPOL: Castelo de Arroxo y Batería de Las Cruces
2. TAPIA DE CASARIEGO: Batería de Tapia
3. COAÑA: El Castillo de Ortiguera
4. NAVIA: Batería de Peña Furada y Batería de Puerto de Vega
5. VALDÉS: Batería de La Atalaya y Batería de El Paso
6. CUDILLERO: Batería de Artedo
7. MUROS DEL NALÓN: Batería del Espíritu Santo
8. GOZÓN: Batería de Magallanes, Batería de Llumeres y Castillo de Nieva
9. CARREÑO: Batería de San Antonio
10. GIJÓN: Batería de Arnao, Batería del Muelle, Batería de S. Lorenzo, Batería de S. Pedro y Batería de S. Catalina
11. VILLAVICIOSA: Batería de Tazones
12. COLUNGA: Batería de Lastres y Castillo de San Roque
13. RIBADESELLA: Batería de la Guía
14. LLANES: Fuerte del Rey.

Figura 12. Plano que muestra la distribución geográfica de las baterías de costa asturianas. Elaborado a partir del inventario del *Proyecto Castilla* (Gutiérrez y Suárez 2009).

idea aproximada de su aspecto original. La morfología conocida de esta batería parece corresponder a la segunda mitad del siglo XVIII, si bien su emplazamiento tuvo alguna función militar desde, al menos, el siglo XVI (Álvarez et al. 2012) (Figura 13).

Al analizar la forma de las dos construcciones se observa como parten de un mismo concepto arquitectónico. El elemento principal es una plataforma artificial de planta rectangular con esquinas redondeadas. Así mismo se recurrió a unos grandes muros de mampostería para establecer una potente y resistente base constructiva sobre la que se alzan la zona de tránsito y los principales elementos defensivos: aspilleras o merlones dependiendo del caso.

De igual modo, al confrontar ambos espacios geográficos se aprecia como sus emplazamientos son muy similares. Si se obvian las diferencias inherentes a las necesidades de adaptarse a los condicionantes del terreno, se observa como ambas buscan ocupar una posición ligeramente elevada con respecto al nivel del mar y además se ubican en puntos que les permiten controlar tanto el acceso al interior del puerto como las propias instalaciones portuarias. Estos fortines intentaban combinar el fuego de artillería y fusilería para batir las posibles embarcaciones que quisieran forzar la entrada.

Finalmente, cabe resaltar una analogía más, ya que la batería luarquesa recibió a lo largo de la historia varias denominaciones, entre ellas la de *El Castillo*

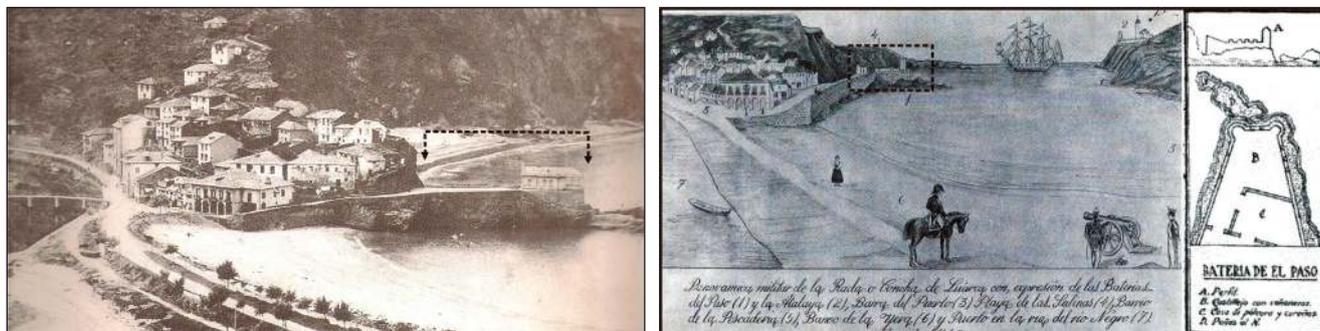


Figura 13. Izquierda vista de la rada de Luarca en una ilustración histórica y planta y perfil de la batería de *El Paso* realizado en 1777 por Tomás López (García Fernández 1988). Derecha: imagen de finales del siglo XIX donde aún se reconoce la plataforma de la fortificación (Fernández *et al.* 2001).

de *Sta. Cruz*, aparecida en un plano de 1822 (Mateo 2010:30-31). Por tanto, el término «Castillo» parece una designación empleada de manera habitual durante época moderna para este tipo de edificaciones¹⁷.

3.1 Una propuesta interpretativa

Sin descartar que este fortín tenga un origen anterior, se puede plantear una interpretación alternativa en la que la erección de este emplazamiento militar responda a otro periodo histórico. Durante la denominada *Guerra de la Independencia* (1808-1814) el territorio asturiano, pese a jugar un papel secundario dentro del teatro de operaciones peninsular, tuvo que hacer frente a cuatro grandes campañas de ocupación por parte del ejército napoleónico.

Durante este conflicto ambos bandos llevaron a cabo abundantes obras de fortificación, como acredita la documentación de la época. En la correspondencia militar del ejército francés no es raro localizar alusiones a estas construcciones como por ejemplo:

(...) El día 4 [de noviembre de 1811] para entrar en Asturias. No encontré al enemigo hasta Puente de los Fierros [Lena], en donde los españoles lo habían dispuesto todo para defender el paso (...) Conociendo la posición de Santullano [Mieres] y las obras que el enemigo había hecho para defender este puente (...) Reconocí al des-puntar el río fortificaciones bastante considerables y bien situadas. El general Pablo, al no considerar conveniente exponerse, evacuó estas posiciones defensivas trabajosamente hechas (...) (Rodríguez Fernández 1991:Doc. 206).

¹⁷ La encontramos referida a otros puntos fortificados del litoral que se hallan próximos geográficamente como: *Punta Castillo* (Puerto de Vega), *Punta del Castillo* (Navia) y *Castelo de Arroxo* (Figueras); esta última adopta el término habitual de la variante lingüística eonaviega para este vocablo.

Del mismo modo, en los fondos archivísticos también se conservan algunas muestras de planos militares que certifican el levantamiento de bastiones defensivos (Cartografía 2008). Sin embargo, en la actualidad apenas sabemos nada de ellos debido principalmente a dos cuestiones. La primera está ligada a su desaparición no solo por el propio transcurrir del tiempo, sino porque existió un interés específico en eliminar estas construcciones. Así, durante el propio enfrentamiento armado se establecieron normativas precisas, como la orden emitida por la Regencia del Reino el 9 de septiembre de 1812 para que «(...) las casas fuertes, reductos, baterías y demás obras de fortificación hechas por los enemigos, deban de destruirse a la mayor brevedad, excitando los ayuntamientos el celo y patriotismo de los vecinos para que hagan este importante servicio gratuitamente (...)» (Silva 2005:147). Este hecho permite entender, en parte, por qué estos vestigios materiales que aparecen de forma habitual en las crónicas de la guerra no son hoy localizables en el paisaje asturiano.

La segunda es achacable a la falta de interés que han despertado estos restos entre los investigadores regionales. Hasta la actualidad solo se cuenta con un ejemplo en la que la arqueología ha podido documentar estos esfuerzos defensivos. En el contexto de las excavaciones de la *clausura* tardoantigua de *El Muro* (Somiedo/Tevera) se localizaron algunos pertrechos militares asignables al siglo XIX (Camino et al. 2013:293 y 295). Estos podrían acreditar que este emplazamiento preexistente fuera reutilizado, tal y como propone un documento de 1808, para establecer allí un punto defensivo que impidiera la entrada al ejército invasor por la *vía de la Mesa*, una de las principales arterias de comunicación de la región (García y Muñiz 2010:183-185). No obstante, la intervención arqueológica no deparó el reconocimiento de ningún trabajo de reactivación de los elementos constructivos (Camino et al. 2013:295).

Inmersos ya en este contexto histórico, es preciso señalar cómo el curso bajo del río Navia –al igual que otras áreas estratégicas como vados o pasos de montaña– fue objeto de fortificación por parte del ejército español a lo largo de esta guerra. La bibliografía se ha ocupado con anterioridad de las operaciones militares allí desarrolladas, aunque nunca se han analizado en detalle (Martínez Fernández 1991; Suárez Saro 2003:88-93). En dos ocasiones los patriotas asturianos aprovecharon la margen occidental de la ría –correspondiente al territorio de Coaña– como un obstáculo natural desde donde contener el avance del enemigo. A finales del mayo de 1809 las milicias locales intentaron bloquear en El Espín, con el apoyo de un cañón, la progresión de la columna francesa sobre el litoral asturiano (Acevedo 1897:331; Álvarez Valdés 1889:224).

Nuevamente en 1810 el curso bajo del río vuelve a convertirse en un área clave para los proyectos defensivos del ejército español. Esta vez, como insinúa la documentación histórica, se instaló en la margen coañesa una importante línea fortificada (Fugier 1989:69 nota 9; Rodríguez Fernández 1991:41 y 66). A pesar de

ello, el enfrentamiento acontecido a principios de julio de ese año se saldó con una rotunda derrota para los españoles:

(...) El día 4 ha sido empleado en reconocer el río y las obras que los insurrectos habían hecho para defender el paso. El 5, al amanecer, mil hombres, a las órdenes del general Gauthier, han pasado el Navia y destruido las fortificaciones defendidas por 9 cañones y 2500 gallegos, 400 insurrectos resultaron muertos (...) (Rodríguez Fernández 1991:67).

Existen, bajo nuestro criterio, varios argumentos que permiten proponer la vinculación entre este fuerte y el frente de guerra al que se ha aludido.

Si se hace un análisis geoestratégico de la situación espacial que ocupa el fortín de Ortiguera con respecto a la posición y la distribución de toda esta línea defensiva, se aprecia como su ubicación resulta tanto coherente con la táctica diseñada, como complementaria al resto de las estructuras erigidas. Este complejo defensivo remataba su flanco norte y tenía una doble función: controlar los posibles espacios inmediatos al cabo San Agustín e impedir una operación anfibia sobre la retaguardia española. Estos movimientos envolventes llegados desde el mar, aunque no fueron frecuentes en este conflicto, tienen algún precedente como la acción desarrollada en 1809 en la línea defensiva establecida en torno a la ría de Tinamayor (Ribadedeva). Según recuerda la tradición popular, una flotilla francesa consiguió desembarcar una unidad de infantería en El Pindal y en El Pedrero y asaltar las posiciones españolas (Laso 1991).

Del mismo modo, otros indicios permiten suponer una relación entre este acontecimiento histórico y los restos materiales. La puesta en marcha de esta gran red defensiva garantizaba la posibilidad de contar con medios humanos y técnicos. El acantonamiento en la zona de miles de soldados favorecía la utilización de una abundante mano de obra, y la presencia de oficiales de artillería facilitaba la existencia de personal capacitado para planificar y ejecutar los trabajos de fortificación. Por otro lado, la morfología de la propia construcción y el empleo combinado de armamento portátil y artillería de pequeño calibre fue una práctica habitual en este conflicto. Esto es observable en otros puntos fortificados de la región como acredita, por ejemplo, su mención en el proyecto ideado para proteger El Muro (García y Muñiz 2010:183-185).

Uno de los cañones-noray del puerto puede servir, de forma indirecta, para fechar la ejecución de esta obra. Durante las labores concernientes al IAHA se pudo reconocer, aunque no documentar, esta pieza de artillería, que pese a encontrarse en mal estado de conservación presenta varios atributos morfológicos que *a priori* permiten su clasificación como un arma de pequeño-mediano calibre atribuible de forma genérica a la segunda mitad del siglo XVIII¹⁸. Además, sus dimensiones son coherentes con los huecos de las cañoneras de la construcción,

18 La pieza se retiró de su emplazamiento original por motivo de unas obras en el muelle y fue trasladada a una vivienda del pueblo (*Casa Conchita*, en el barrio de *Poceirúa*), donde permanece desde entonces.

por lo que sería posible que esta pieza estuviera allí emplazada. Un dato más que refuerza esta interrelación es la predilección del ejército asturiano por estos pequeños cañones, mejor adaptados -por peso y dimensiones- a la lucha en un terreno montañoso. Existen abundantes documentos entre la Junta asturiana y el gobierno británico solicitando el envío de cañones de pequeño calibre a territorio asturiano (García-Torralba 2010:216-217; Laspra 1999).

4. Conclusiones

Hasta el momento no se ha podido localizar documentación escrita relativa a estos restos materiales. La edificación responde a parámetros constructivos propios de las fortificaciones defensivas costeras erigidas a finales del siglo XVIII en Asturias, si bien se ha planteado la posibilidad de que pueda vincularse con los episodios bélicos del occidente asturiano en el contexto de la Guerra de la Independencia, momento en el que o bien se aprovecharían unas estructuras preexistentes, o bien se erigirían *ex novo* siguiendo tradiciones constructivas anteriores. La morfología y entidad de los restos conservados parecen no presentar dudas tanto sobre la filiación militar del recinto como sobre su cronología moderna. Así pues, esta fortificación viene a aumentar la nómina de las ya conocidas en la región; el buen estado de conservación que presenta, unida a la magnitud de los restos conservados, hacen de ella uno de los mejores ejemplos de arquitectura defensiva de Asturias. Todo ello permite plantear la siguiente reflexión. Hasta la actualidad se ha concedido escasa importancia en la región a los estudios arqueológicos basados en los restos materiales de época reciente, ya que se ha primado el valor informativo del documento escrito frente a las evidencias materiales. Son aún muy recientes las intervenciones arqueológicas en contextos de época moderna o contemporánea, y en muchos casos estas no han sido apreciadas de forma conveniente. Por todo ello, resulta crucial emprender una labor de concienciación y puesta en valor de estos vestigios de época moderna y contemporánea que permitan su protección y difusión entre la sociedad. En este sentido, el ejemplo aquí tratado constituye una muestra probatoria de la importancia que la Arqueología puede tener en contextos históricos de época postmedieval.

Agradecimientos

Es necesario señalar que este trabajo no habría sido posible sin la ayuda de los vecinos de Ortiguera y el personal de la Casa de Cultura del concejo de Coaña. De forma destacada queremos reconocer la colaboración prestada por Luis Bueres y Faustino Fernández Suárez. Finalmente, debemos agradecer a la familia Marcos Navarrete tanto las facilidades prestadas para llevar a cabo el trabajo de campo como su implicación en el proyecto. 🌹

Bibliografía

- ÁLVAREZ VALDÉS, Ramón (1988) [1889]. *Memorias del levantamiento de Asturias en 1808*. Gijón: Silverio Cañada.
- ACEVEDO y HUELVES, Bernardo (1897). «Navia y Villayón». En: CANELLA, Fermín y BELLMUNT, Octavio (dir.), *Asturias, Tomo III*. Gijón: Fot. y Tip. de O. Bellmunt, 325-337.
- ADARO RUIZ, Luis (1976). *El puerto de Gijón y otros puertos asturianos, T. I*. Gijón: Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Gijón.
- ADARO RUIZ, Luis (1979). *El puerto de Gijón y otros puertos asturianos, T. II*. Gijón: Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Gijón.
- ADARO RUIZ, Luis (1984). *El puerto de Gijón y otros puertos asturianos, T. III*. Gijón: Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Gijón.
- ÁLVAREZ MARTÍNEZ, Valentín; SUÁREZ MANJÓN, Patricia y JIMÉNEZ CHAPARRO, Jesús Ignacio (2012). «Pólvora y cal. Evidencias arqueológicas de las fortificaciones costeras de época moderna en Luarca (Asturias-España)». En: TEIXEIRA, André y BETTENCOURT, José António (coords.), *Velhos e Novos Mundos. Estudos de arqueologia moderna, Volume 1*. Lisboa: Universidade Nova de Lisboa – Universidade dos Açores, 407-418.
- BECEIRA PITA, Isabel (1977). *La Revuelta Irmandiña*. Madrid: Akal.
- BRAVO, Agustín (1897): «Cudillero». En: CANELLA, Fermín y BELLMUNT, Octavio (dir.), *Asturias, Tomo III*. Gijón: Fot. y Tip. de O. Bellmunt, 139-150.
- CARTANÀ MARQUÈS, Elisenda (2003). «Descripción y reconocimiento de la costa de Asturias en 1806. Un informe del ingeniero militar Thomas Pasqual de Maupoey». *Biblio 3W*, vol. VIII, nº 477. Barcelona. Disponible en <http://www.ub.es/geocrit/b3w-477.htm> [Consultado: 10.12.2015]
- CARTOGRAFÍA de la Guerra de la Independencia (2008). Madrid: Ministerio de Defensa, Centro de Publicaciones.
- COSTA GARCÍA, José Manuel (2015). «Asentamientos militares romanos en el norte peninsular: aportes de la fotografía aérea histórica, la fotografía satelital y el Lidar aéreo». *Férvedes*, 8: 35-44.
- DÍAZ ORAYA, Xandru (2003). «Arquitectura Popular en el concejo de Coaña». En: FERNÁNDEZ GARCÍA, Ana María y BERMEJO LORENZO, Carmen (coords.), *Varia Coañesa: estudios sobre el concejo de Coaña*, vol. II. Coaña: Ayuntamiento de Coaña, 257-294.
- FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, Germán; GARCÍA GARCÍA, José Antonio y CASTRO DOMÍNGUEZ, Marta de (2001). *Luarca, una mirada atrás. Fotografías comentadas 1860-1940*. Luarca: I.E.S. Carmen y Severo Ochoa.
- FUGIER, André (1989). *La Junta Superior de Asturias y la invasión francesa (1810-1811)*. Gijón: Silverio Cañada.
- G. CAMPOAMOR, Enrique (1923). *Ortiguera ante la tradición y la historia*. Buenos Aires: Imp. Arias.
- GARCÍA ÁLVAREZ-BUSTO, Alejandro y MUÑIZ LÓPEZ, Iván (2005). «Procesos de fortificación de la ría de Avilés entre la Antigüedad y la Edad Moderna». *Castillos de España*, 140: 16-26.
- GARCÍA ÁLVAREZ-BUSTO, Alejandro y MUÑIZ LÓPEZ, Iván (2010). *Arqueología Medieval en Asturias*. Gijón: Trea.
- GARCÍA FERNÁNDEZ, Efrén (1988). *Luarca: arquitectura y paisaje en unas normas urbanísticas*. Oviedo: Colegio Oficial de Arquitectos de Asturias.
- GARCÍA-TORRALBA PÉREZ, Enrique (2010). *La Artillería Naval Española en el siglo XVIII. Su evolución técnica y su recíproca*

- influencia con la arquitectura del buque.* Madrid: Ministerio de Defensa.
- GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, José Avelino y SUÁREZ MANJÓN, Patricia (2009). «Castillos y fortificaciones feudales en Asturias». En: *Excavaciones Arqueológicas en Asturias 2003-2006*. Asturias: Consejería de Cultura y Turismo, 493-517.
- LASO MADRID, Amado (1991). «Los Pimiangos». *Revista Santo Medé*, sin paginar.
- LASPRA RODRIGUEZ, Alicia (1999). *Las Relaciones entre la Junta General del Principado de Asturias y el Reino Unido en la Guerra de la Independencia*, Repertorio Documental. Oviedo: Junta General del Principado de Asturias.
- LÓPEZ IGLESIAS, Florentino (2003). «Coaña en el Antiguo régimen. Población y Sociedad». En: FERNÁNDEZ GARCÍA, Ana María y BERMEJO LORENZO, Carmen (coords.), *Varia Coañesa: estudios sobre el concejo de Coaña*, vol. I. Coaña: Ayuntamiento de Coaña, 179-384.
- MADOZ, Pascual (1985) [1845-1850]. *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar*. Valladolid: Editorial Ámbito.
- MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, Jesús (1991). *Navia: incidentes y sucesos durante la Guerra de la Independencia (1808-1812)*. Navia: Gráficas Ribazán.
- MATEO HERNÁNDEZ, Francisco Giriaco (2010). *El Puerto de Luarca a través de los tiempos*. Edición autoeditada.
- MELLÉN BLANCO, Francisco (2005). «La torre de San Juan de Nieva, defensa de la ría de Avilés». En RUIBAL, Amador (coord.), *Actas del III Congreso de Castellología Ibérica (Guadalajara 28 de octubre – 1 de noviembre de 2005)*. Madrid: Asociación Española de Amigos de los Castillos, 863-872.
- MÉNDEZ, Benjamín y COLINA, Arturo (2003). «Las infraestructuras y equipamientos básicos de Coaña en la Edad Contemporánea». En: FERNÁNDEZ GARCÍA, Ana María y BERMEJO LORENZO, Carmen (coords.), *Varia Coañesa: estudios sobre el concejo de Coaña*, vol. I. Coaña: Ayuntamiento de Coaña, 79-141.
- MENÉNDEZ BLANCO, Andrés; GONZÁLEZ ÁLVAREZ, David; ÁLVAREZ MARTÍNEZ, Valentín y JIMÉNEZ CHAPARRO, Jesús Ignacio (2013). «Propuestas de prospección de bajo coste para la detección de campamentos romanos de campaña. El área occidental de la Cordillera Cantábrica como caso de estudio». *Munibe Antropología/Arkeología*, 63: 175-197.
- MENÉNDEZ BLANCO, Andrés; GONZÁLEZ ÁLVAREZ, David; ÁLVAREZ MARTÍNEZ, Valentín (2015). «La tradición oral como complemento de la Arqueología para la localización de evidencias bélicas en la montaña asturleonés». *Férvedes*, 8: 471-479.
- MERINERO, María Jesús y BARRIENTOS, Gonzalo (1992). *Asturias según los asturianos del último setecientos. Respuestas al interrogatorio de Tomás López*. Oviedo: Consejería de Educación, Cultura, Deporte y Juventud.
- MIÑANO y BEDOYA, Sebastián de (1827). Voz «Mohías». *Diccionario Geográfico-Estadístico de España y Portugal*, Tomo VI. Madrid: Imprenta de Pierart-Peralta, 59.
- MIÑANO y BEDOYA, Sebastián de (1827). Voz «Ortiguera». *Diccionario Geográfico-Estadístico de España y Portugal*, Tomo VI. Madrid: Imprenta de Pierart-Peralta, 353.
- MORTERA PÉREZ, Artemio (2010). *Las defensas de la bahía de Gijón. Siglos XVII-XX*. Gijón: Ayuntamiento de Gijón; KRK.
- NÚÑEZ FERNÁNDEZ, Eduardo (2006). «El asociacionismo pesquero». En RODRÍGUEZ MUÑOZ, Javier (dir.). *Asturias y la mar*. Oviedo: Editorial Prensa Asturiana, 125-253.
- PEREDA, Felipe y MARÍAS, Fernando (eds.) (2002). *El Atlas del Rey Planeta. La «Descripción de España y de sus costas y puertos de sus reino» de Pedro Texeira (1634)*. Madrid: Editorial Nerea.
- PORRAS GIL, M^a Concepción (1995). *La organización defensiva española en los siglos XVI y XVII desde el río Eo hasta el valle de Arán*. Valladolid: Universidad de Valladolid.
- RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, Perfecto (1991). *La Guerra de la Independencia en Asturias*:

- correspondencia del General Bonet* (1809-1812). Gijón: Editorial Auseva.
- RODRÍGUEZ MUÑOZ, Javier (2006). «Villas costeras y puertos» En: RODRÍGUEZ MUÑOZ, Javier (dir.), *Asturias y la mar*. Oviedo: Editorial Prensa Asturiana, 361-427.
- SILVA VALLE, José Antonio (2005). *Ribadesella en guerra: retrato del concejo durante la Guerra de Independencia 1808-1813*. Ribadesella: Asociación de Amigos de Ribadesella.
- SUÁREZ MANJÓN, Patricia; ÁLVAREZ MARTÍNEZ, Valentín y JIMÉNEZ CHAPARRO, Jesús Ignacio (2012). «Estudio diacrónico de las defensas de la ría del Sella (Ribadesella-Asturias)». En: RUIBAL, Amador (coord.), *Actas del IV Congreso de Castellología (Madrid 7-9 de marzo de 2012)*. Madrid: Asociación Española de Amigos de los Castillos, 1155-1172. Edición digital disponible en: <http://www.castillosasociacion.es/es/content/actas-iv-congreso-de-castellologia> [Consultado: 10.12.2015]
- SUÁREZ SARO, Alfonso (2003). «Apuntes para la historia del concejo de Coaña». En: FERNÁNDEZ GARCÍA, Ana María y BERMEJO LORENZO, Carmen (coords.), *Varia Coañesa: estudios sobre el concejo de Coaña*, vol. II. Coaña: Ayuntamiento de Coaña, 9-101.